

INFORME DE ACTIVIDADES

PERIODO: DEL 21 DE ABRIL AL 18 DE MAYO DE 2022

Concejal
MAURICIO / **SANCHEZ**
AZCAPOTZALCO
2021 - 2024

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
I.- INFORME ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS.	4
1 LUNES CÍVICOS	4-5
2 MARTES VECINALES	6-7
3 MIÉRCOLES CIUDADANOS	8
4 SÁBADOS DE LA UNIDAD	9-10
II.- INFORME DE ACTIVIDADES EVENTOS CÍVICOS .	11
FERIA DE NACIONAL DE EMPLEO	
III.- ACTIVIDADES COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS	12
MESAS DE TRABAJO	
4ª SESIÓN ORDINARIA	13
IV.- ACTIVIDADES COMO SECRETARIO, INTEGRANTE E INVITADO	14
1) MI PARTICIPACIÓN E INTERVENCIÓN COMO INTEGRANTE EN LA 4ª SESIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.	14
2) MI PARTICIPACIÓN E INTERVENCIÓN COMO SECRETARIO EN LA 5ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	15
3) MI PARTICIPACIÓN E INTERVENCIÓN COMO INVITADO A LA 5A SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO	16
4) MI PARTICIPACIÓN E INTERVENCIÓN COMO INVITADO A LA 3A SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	17
V.- INFORME DE ACTIVIDADES COMO REPRESENTANTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN 1 DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO	18
RECORRIDO EN LA COLONIA SAN SEBASTIÁN	
RECORRIDO EN LA COLONIA UH INFONAVIT EL ROSARIO	19
VI.- ATENCIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS	20
VII.- CONCLUSIONES.	21

Introducción

Este informe de actividades que se presenta corresponde al periodo 21 de abril al 18 de mayo de 2022, tomando en cuenta las acciones y obligaciones como integrante del Concejo en la Alcaldía Azcapotzalco y como presidente de la Comisión de Servicios Urbanos, toda vez que una de las principales obligaciones de todo servidor público es la rendición de cuentas, entre otras funciones como Concejal es aprobar el proyecto del presupuesto de egresos, supervisar y evaluar las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público, así como participar en audiencias públicas que organice la Alcaldía.

En este sentido, el informe que se presenta a continuación, se basa a las actividades realizadas en audiencias públicas y al plan de trabajo presentado por la comisión de Servicios Urbanos que me honra presidir, así como en el acompañamiento de su plan de trabajo de la **Alcaldesa en Azcapotzalco la Lic. Margarita Saldaña Hernández**, denominados; lunes cívicos, martes vecinales, miércoles ciudadanos, jueves de seguridad, viernes de reactivación económica, sábados de la unidad y domingos de cultura y deporte. En estas audiencias públicas nos permite conocer de manera directa las necesidades y falta de servicios de las 111 colonias, pueblos, barrios y Unidades Habitacionales que componen esta Demarcación, atendiendo de forma directa a los ciudadanos que lo soliciten, con el fin de asesorar, orientar y vincular a las áreas y direcciones correspondientes que conforman la alcaldía, para dar puntual respuesta y atención a sus demandas, de manera eficiente, eficaz y profesional para lograr el bien común de todos y cada uno de los habitantes.

I.- Informe de actividades en Audiencias Públicas

En el marco de la ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en su artículo 104 de las atribuciones del Concejo, como órgano colegiado, son las siguientes:

Fracciones; XV. Celebrar audiencias públicas, en los términos que establezca su reglamento;

Presenciar las audiencias públicas que organice la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación;

XVII. Supervisar y evaluar el desempeño de cualquier unidad administrativa, plan y programa de la Alcaldía.

Por lo anterior, hicimos acto de presencia en las audiencias públicas que organizó la Alcaldía, a fin de conocer de manera presencial las necesidades reales de los vecinos de la demarcación, acudiendo a los siguientes eventos:

1. LUNES CIVICO

Acompañamos a la Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández y a su equipo de trabajo** encabezado por **los directores de las distintas áreas a su cargo**, para hacer un recorrido por las instalaciones de las escuelas con el propósito de conocer los servicios requeridos y que puedan ser atendidas por la Alcaldía, como podas, limpieza en áreas verdes y en general, reparaciones menores, alumbrado, instalaciones eléctricas, retiro y limpieza de escombros y hojarasca, entre otros servicios, dando respuesta inmediata a las necesidades de las siguientes escuelas públicas:

- Esc. Prim. General Felipe Ángeles
- Esc. Prim. Emperador Cuauhtémoc

ESC. PRIM. GENERAL FELIPE ANGELES



ESC. PRIM. EMPERADOR CUAUHEMOC



2. MARTES VECINALES

En los martes vecinales, se recorren las colonias que conforman la alcaldía junto con los COPACOS, vecinos, grupos de colonos y líderes en general, a fin de conocer las problemáticas y carencias de cada colonia, junto con el tren de servicios incluido en el programa de la **Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández y su equipo de trabajo encabezados por los directores de las diversas áreas a su cargo**, a fin de atender la mayor parte de las necesidades que se presenten de manera inmediata, en el tema de servicio de poda, retiro de vehículos, drenaje, desazolves, balizamiento, recuperación de espacios públicos, luminarias, seguridad, vía pública, dictámenes técnico oculares de protección civil, establecimientos mercantiles, presupuestos participativos, bacheo, etc., dando seguimiento puntual por parte de los Concejales presentes así como la atención, orientación y canalización a las áreas correspondientes **acudiendo a las siguientes colonias:**

COLONIA DEL MAESTRO





COLONIA EUZKADI



3. MIÉRCOLES CIUDADANOS

El **miércoles Ciudadano** es el principal mecanismo de acercamiento entre el ciudadano y la Alcaldesa tanto como con los funcionarios públicos adscritos a la Alcaldía, asimismo como los Concejales, con el propósito de entablar un diálogo directo, escuchándolos para conocer y atender de manera inmediata las necesidades de la comunidad, de igual manera fomenta la cercanía de los funcionarios públicos con los habitantes de la Alcaldía, creando un vínculo de compromiso ineludible para ir construyendo el bien común entre la comunidad.

En este periodo acudimos en cuatro ocasiones al miércoles ciudadano, acompañando a la alcaldesa y a su equipo de trabajo los días 27 abril y 4, 11 y 18 de mayo del 2022 en la explanada de la Alcaldía:



4. SABADOS DE LA UNIDAD

Dentro de su programa de trabajo la alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández**, incluyó los sábados de la Unidad, atendiendo demandas de poda, alumbrado, balizamiento, limpieza, desazolve, retiro de escombros, pipas de agua, entre otros servicios, ya que desde el año 2000 al 2003 ninguna administración atendía estas necesidades primordiales. Durante este periodo **acompañamos a la alcaldesa y al Director Ejecutivo de Proyectos Estratégicos el Lic. Salvador Amado Correa Galván** a las siguientes unidades habitacionales, conociendo las necesidades de los habitantes y observando que se lleven a cabo los trabajos solicitados y atendiendo a la ciudadanía:

UH. EL ROSARIO A1



UH. TLATILCO



UH. JARDINES DE CEYLAN



II.- Informe de actividades Eventos cívicos

FERIA NACIONAL DEL EMPLEO

El día 29 de abril, asistimos a la Feria Nacional del Empleo para la reactivación económica Azcapotzalco 2022 en conjunto con la Alcaldesa.

A esta feria asistieron empresas internacionales para que más ciudadanos se puedan integrar al campo laboral.



III.- Actividades como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos

MESA DE TRABAJO

El día 12 de mayo de 2022, se llevó a cabo la segunda mesa de trabajo de la Comisión de Servicios Urbanos, previa a nuestra 4ta sesión ordinaria de esta comisión, con la finalidad de saber el manejo y operación del Sistema Unificado de Atención Ciudadana SUAC, teniendo como objetivo principal mitigar el número de solicitudes ingresadas a las diferentes direcciones de la Alcaldía, en especial a la Dirección General de Servicios Urbanos, con el propósito de saber de las estrategias o acciones implementadas para atender las solicitudes ingresadas por parte de la ciudadanía, toda vez que se han incrementado de manera considerable durante este tiempo.

En esta reunión contamos con la valiosa presencia del **Lic. Adrián Pérez Jiménez** Director Ejecutivo de Innovación de Gobierno Digital y Atención Ciudadana y de los Integrantes de esta comisión, con el fin de informarnos sobre este tema.



4TA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE SERVICIOS URBANOS

Presidente Concejal: Mauricio Martín Sánchez Alba
Secretaria Concejal: Rosalía Martha Elvira López Herrera
Integrante Concejal: Ángel Fernando Cuellar Palafox

El día 28 de abril de 2022 se llevó a cabo la 4ª sesión ordinaria de la comisión de Servicios Urbanos, a fin de dar cumplimiento al reglamento, así como transparentar y rendir cuentas a la ciudadanía, presentando las acciones y actividades realizadas por parte de esta comisión.



IV.- Actividades como Secretario, Integrante e Invitado por parte de las diferentes comisiones.

1) Mi participación e intervención como integrante en la 4ª sesión de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano Sustentable.

Presidente Concejal: Rafael Monroy Ángel
Secretaria Concejal: Aida Elena Beltrán Sánchez
Integrante Concejal: Mauricio Martín Sánchez Alba

Mi intervención y participación como integrante de esta comisión, fue en el sentido de solicitar al Lic. José Martín Juárez, nos informara sobre las medidas de mitigación, control y seguimiento de los asuntos pendientes sobre este tema, a fin de saber si la administración pasada dejó trabajos inconclusos, con el propósito de informar a la ciudadanía.

A lo que el Lic. Juárez respondió: En la mayoría de los desarrollos no se ha dado cumplimiento, algunas ya están liberadas por la administración pasada y en las que no estamos siendo muy puntuales en el seguimiento, ya que la alcaldesa espera que sea una obra en beneficio y no únicamente para embellecer el entorno.

En otro punto felicite al Ing. José Manuel Quiroz Quesada, por la recuperación del centro verde y de continuar con los huertos urbanos y llevarlos a las escuelas, para que las nuevas generaciones tengan esa cultura, ya que dentro de los recorridos en los lunes cívicos junto con la Alcaldesa, hemos observado que hay espacios en las escuelas para llevar a cabo este tipo de programas.



2) Mi participación e intervención como secretario de la 5ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración.

Presidenta: Jazmín Zúñiga Hernández
Secretario: Mauricio Sánchez Alba
Integrante: Mariana Salazar Camacho

Mi intervención como Concejal Secretario, fue reconocer al Director de Administración y Finanzas el Lic. Miguel Espinosa Armenta por la información otorgada, asimismo pregunte si el recurso en mención es del presupuesto que se aprobó para este año y si la mayoría de trabajos presentados ya se concluyeron o están por concluir, también cuestione, si nos puede confirmar el presupuesto asignado de la Dirección de Obras, ya que teníamos entendido que serían de 150 millones y por lo que nos está exponiendo son 120 millones, si nos pudiera informar el por qué se redujo y también nos gustaría que nos informara sobre otras áreas, ya que para servicios urbanos está aprobado 80 millones y es uno de los montos más altos del presupuesto, lo anterior a fin de rendir cuentas a la ciudadanía y transparentar, ya que es muy importante que sepan en que se está gastando el recurso.

A lo que el Director Miguel Espinosa Armenta contesta: El presupuesto de obras del año 2022 es de 150 millones, 120 millones se designa a obra pública y 30 millones es de obras por administración, son obras que se realizan dentro de las oficinas de la Alcaldía, así como la compra de materiales para el mantenimiento de la misma, referente al recurso otorgado a Servicios Urbanos, propondremos una mesa de trabajo para informar en que se está gastando el recurso asignado.

Otra de mis preguntas fue en el sentido que se nos informara si dentro de las obras que se llevaron a cabo, se está incluyendo el presupuesto participativo.

A lo que el director Armenta contesta, que el presupuesto del año 2021 ya se ejerció y está por definirse el de este año y será independiente al presupuesto de 2022.



3) Mi participación e intervención como invitado a la 5a Sesión de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico

Presidenta: Rosalía Martha Elvira López Herrera
Secretario: Carlos Bonavides Zamudio
Integrante: Aida Elena Beltrán Sánchez

Mi intervención como invitado fue en el sentido de reconocer este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas para los ciudadanos, no solo saber los trabajos que están realizando las direcciones sino las labores que hacemos como concejales, asimismo reconocí la labor tan importante que ha tenido el Director el Dr. Jorge Palacios Arroyo durante este tiempo de pandemia, en reactivar la economía en Azcapotzalco, con ferias del empleo, apoyo a los micro comerciantes, con eventos masivos, entrando muy fuerte con esta reactivación y felicitarlo por su trabajo, ya que nos consta su trayectoria y es una garantía para toda la ciudadanía. Asimismo pregunte que en años anteriores se llevaba un programa de apoyo para las personas que iniciaban un negocio o una micro o pequeña empresa, saber si todavía está activo este programa, con el propósito de darlo a conocer a la ciudadanía y puedan acudir a la dirección que encabeza.

A lo que el Doctor Jorge Palacios dio respuesta, informando que hay un programa del Gobierno de la Ciudad denominado FONDESOC, que es el Fondo de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de México, el cual está ubicado en lo que anteriormente se le conoce como CINA, (Centro Internacional de Negocios) ahí pueden acudir e invitar a los emprendedores que tengan un proyecto, que lo presenten y de acuerdo al tamaño del proyecto es el monto que se otorga.



4) Mi participación e intervención como invitado a la 3a Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas

Presidenta: Ángel Fernando Cuellar Palafox
Secretaria: Mariana Salazar Camacho
Integrante: Carlos Bonavides Zamudio

Mi participación como invitado, fue en el sentido de reconocer al presidente de esta comisión Fernando Cuellar su participación como integrante de este órgano dictaminador, también felicitar al subdirector Miguel Ángel por la información proporcionada y preguntarle si tienen un estimado de la fecha para concluir el presupuesto participativo del 2020-2022, y en su caso cuál ha sido la problemática que ha impedido cerrar estos proyectos que aún no se han concluido y saber si hay una fecha de término, con el fin de poder informar a la ciudadanía.

Asimismo, agradecí la presencia del Maestro Marco Antonio Vanegas López, titular de Órgano Desconcentrado en el IECM Distrito 3, por la información proporcionada y reconocer la labor que han llevado en este tiempo a cargo de este órgano, y saber si tiene el dato del número de mesas receptoras se van a colocar dentro de las 111 colonias para elegir los proyectos del presupuesto participativo 2022, y si esta información está dentro de su página para que la ciudadanía lo pueda consultar.

A lo que el subdirector Miguel Ángel respondió que la fecha para concluir estos proyectos es la primera quincena de Mayo y el retraso que se tuvo para concluir los trabajos fueron desde la administración pasada por la contingencia sanitaria y los pocos trabajadores que se tenían laborando precisamente por su edad, por enfermedad o la inasistencia del personal, sin embargo ahora ya se está trabajando de manera uniforme.

El Maestro Marcos también respondió que en el distrito 3 se cuenta con 78 mesas en 59 unidades territoriales y el 5 distrito 59 mesas y al menos en todas las colonias se cuentan mínimo con 2 proyectos a escoger.



V.- Informe de actividades como representante de la Circunscripción 1 de la Alcaldía Azcapotzalco.

Con fundamento al artículo 53 Apartado A, numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México que a la letra dice:

“Las personas integrantes de la alcaldía se elegirán por planillas de entre siete y diez candidatos, según corresponda, ordenadas en forma progresiva, iniciando con la persona candidata a alcalde o alcaldesa y después con las y los concejales y sus respectivos suplentes, donde cada uno representará una circunscripción dentro de la demarcación territorial...”

Por lo que en este periodo se realizó un recorrido en las siguientes colonias perteneciente a la Circunscripción 1 que represento, atendiendo la petición de los integrantes de los COPACO y vecinos en general, a fin de conocer las necesidades y escuchar sus demandas, dándoles la atención debida y canalizándolas a las áreas correspondientes, para su debida atención y solución.

COLONIA SAN SEBASTIAN



UH INFONAVIT EL ROSARIO

Se realizó un recorrido con vecinos de la Unidad INFONAVIT, junto con la Subdirección de Obras Viales e Infraestructura Hidráulica a cargo del **Ing. Víctor Hugo Palacios Méndez** y la J.U.D. de Operación Hidráulica a cargo de la **Arq. Sonia Corona Muñoz**, a fin de realizar un diagnóstico y dar solución a la problemática que enfrentan los vecinos del lugar.



VI.- Atención de demandas ciudadanas.

Con fundamento al artículo 8 fracción XIII, del Reglamento Interno del Concejo Azcapotzalco, que a la letra dice: *Atender, orientar y vincular las solicitudes presentadas por la ciudadanía.*

En este periodo atendimos 38 solicitudes y demandas de los ciudadanos, dando respuesta y seguimiento a todas sus peticiones, canalizándolas a las áreas competentes.



VII.- Conclusiones

El trabajo en conjunto con autoridades y ciudadanía, da buenos resultados, la colaboración es fundamental para detectar las deficiencias, necesidades y falta de servicios que padecen desde hace varios años los habitantes de las ciento once colonias que conforman la Alcaldía, los directivos y funcionarios de las diferentes áreas que conforman la Alcaldía como son; Servicios Urbanos, Obras, Participación Ciudadana, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Jurídico y Gobierno, Protección Civil y Seguridad Ciudadana, encabezados por la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández, tienen un gran reto para atender las diversas carencias en servicios y necesidades que por muchos años se dejaron en el olvido. Asimismo, unas de las labores principales que tienen los Concejales, es vigilar y constatar que se realicen las acciones y trabajos por parte de la Alcaldía, verificar que se aplique el gasto publico en los diferentes rubros autorizados en el presupuesto aprobado, así como entablar un diálogo directo con la ciudadanía, escuchando para conocer y atender sus demandas y crear un vínculo con la autoridad correspondiente, con la finalidad de dar solución a sus peticiones.

Queda mucho por hacer y aunado al poco presupuesto autorizado por el Congreso de la Ciudad, a pesar de eso, se están dando pasos firmes enfrentando y atendiendo las problemáticas por la falta de servicios, dando resultados positivos y muy alentadores.

Continuaremos exponiendo nuestro desempeño como servidores públicos y como lo exige la ley, dando resultados en beneficio de la ciudadanía para lograr el bien común.

ATENTAMENTE



MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS
EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO